

Plan 541 GRADO EN FUNDAMENTOS PARA LA ARQUITECTURA

Asignatura 46834 PROYECTOS I

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura
 PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS I.
 Elementos de composición: lo doméstico
 Materia
 Proyectos
 Módulo
 Proyectual
 Titulación
 Grado en Fundamentos de la Arquitectura
 Plan
 541
 Código
 46834
 Periodo de impartición
 3^{er} Semestre
 Tipo/Carácter
 Obligatorio OB
 Nivel/Ciclo
 Grado
 Curso
 Segundo

Créditos ECTS

Créditos ECTS
 Diez (10)

Competencias que contribuye a desarrollar

2.
 Competencias

Aún cuando sería razonable pensar que todas las asignaturas de proyectos podrían compartir todas las competencias de la materia, en tanto que dichas competencias se van asimilando gradualmente dado el carácter práctico de estas asignaturas, en las que se insiste de manera sucesiva, iterativa, a medida que el estudiante va agregando a su formación no solo los conocimientos derivados de las anteriores asignaturas de proyectos sino fundiendo con ellos los conocimientos desarrollados en las asignaturas de las otras materias, ya que los objetivos derivados para la materia desde el módulo proyectual son comunes a todas las asignaturas, en su desarrollo, Proyectos I no imparte todas las competencias específicas que corresponden en el marco de la materia Proyectos Arquitectónicos sino las indicadas, cualitativamente más adecuadas a los conocimientos iniciales, ya que tienen más prioridad y peso en estos primeros cursos las competencias de carácter genérico e introductorio mientras que, por el contrario, en los últimos cursos la prioridad se aplica a competencias más concretas y de aplicación particular.

En todo caso, como es lógico las competencias básicas son:

- B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

- B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1

Generales

- G1. Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- G2. Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- G5. Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
- G6. Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
- G7. Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

2.2

Específicas

- E37. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos,
- E40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos;
- E46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;
- E48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos;
- E50. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía;
- E51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda;
- E53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E56. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula;

Objetivos/Resultados de aprendizaje

3.

Objetivos

Se trata de adquirir una formación suficiente para alcanzar los siguientes objetivos, clasificados según el nivel de proximidad pedagógica en el que se integran:

Del Módulo Proyectual:

- Realizar proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; proyectos urbanos.
- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- Ejercer la crítica arquitectónica.
- Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
- Conocer: las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; la historia general de la arquitectura; los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales;
- Conocer: las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; las bases de la arquitectura vernácula; la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

De la Materia Proyectos:

Las asignaturas de Proyectos se desarrollan desde sus competencias específicas, propias del área de conocimiento Proyectos arquitectónicos, pero también desde la integración de conocimientos de otras áreas de conocimiento. Por tanto, la naturaleza de la materia Proyectos es su carácter transversal y convergente, tanto de los aspectos artísticos y estéticos como de los más técnicos, y en este sentido está lejos de ser un solape o duplicación de conocimientos que son específicos de otras áreas de conocimiento.

Debido a este papel integrador de los conocimientos propios con los específicos de otras materias, que necesariamente deben incorporarse en los proyectos de arquitectura, es por lo que, en consecuencia, los objetivos derivados son básicamente comunes a todas las ellas.

Así pues, en tanto que es área prioritaria de conocimiento, los objetivos son:

- Concebir y desarrollar Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Evitar barreras arquitectónicas; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
- Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
- Conocer: las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; de la historia general de la arquitectura; de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; y de las bases de la arquitectura vernácula; el análisis de viabilidad y la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados.

En todo caso:

- Conocer los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos
- Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas.
- Aplicar a la arquitectura y al urbanismo los sistemas de representación espacial; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- Concebir: Estructuras de edificación; Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada; Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa; Soluciones de cimentación; Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
- Conocer los sistemas constructivos convencionales y los sistemas constructivos industrializados.

De la Asignatura:

“Proyectos arquitectónicos I: Elementos de composición: lo doméstico”

- 3^{er} semestre del grado, 1^{er} semestre de 2^o curso-

En el primer semestre de segundo curso, la asignatura denominada “Proyectos Arquitectónicos I” se intitula “Elementos de composición: lo doméstico”, verificando sus análisis y ejercicios sobre programas sencillos de arquitectura y de organización y percepción del lugar, además de tratar en exclusiva temas incidentes en la relación con el programa residencial de pequeña escala.

Los objetivos específicos son:

- Trabajar individualmente de una manera intensamente propositiva en respuesta a los problemas enunciados.
 - Investigar y aplicar referencias arquitectónicas que se ensamblen con patrones de búsqueda y de acción y sirvan al juicio arquitectónico durante el proceso de proyecto.
 - Relacionar la motivación personal hacia la profesión con la confianza en la disciplina como garantía de ambición de una buena arquitectura.
 - Relacionar el conocimiento de los instrumentos compositivos de proyecto con la educación en la percepción.
 - Tener una consciencia crítica y ética de la racionalidad de la disciplina arquitectónica.
 - Relacionar la necesidad ética de la actividad proyectual con el establecimiento de una base culta, sólida y rica para la misma.
 - Crear hábitos proyectuales capaces de establecer procesos con elegancia aún basados en automatismos conscientes: lo que se denomina oficio.
 - Llevar a cabo conscientemente tanto la adquisición de instrumentos y procedimientos arquitectónicos como la constitución de hábitos y costumbres proyectuales que le permitan llegar con soltura y hacer más fértil su aprendizaje con la inmersión disciplinar, la mayor experimentalidad y la máxima cercanía con la realidad arquitectónica que habrán de darse en los sucesivos niveles de las asignaturas de la materia Proyectos.
 - Reflexionar sobre la arquitectura capaz de desarrollar la investigación sobre los temas y contenidos de cada problema desde una posición culta y consciente, crítica y operativa.
 - Analizar el lugar y el programa para la generación de la idea arquitectónica que debe dirigir el proceso de cada proyecto.
 - Instrumentar el pensamiento abstracto que hace a cada proyecto una apuesta cultural completa y no meramente utilitaria, acultural y sin intenciones significativas.
-

c. Contenidos

La formación en la materia Proyectos es de naturaleza esencialmente práctica, pues a proyectar se aprende ejercitándose en el proyecto. La asignatura PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS I: Elementos de composición: lo doméstico es, de entre las que componen la carrera, una de las más intensamente formativas. Se inicia con la introducción a la noción de oficio arquitectónico y la adquisición de instrumentos, procedimientos y hábitos para relacionar e integrar los conocimientos específicos con los de otras materias con los que llevar a cabo la invención de la convención formal que es un proyecto de arquitectura.

El proyecto de arquitectura no es una revelación inmediata sino una búsqueda paciente que necesita un tiempo de reflexión y elaboración. Las ideas se van fraguando y consolidando a lo largo del proyecto y, antes que un ejercicio de inspiración, la arquitectura se consagra en un trabajo paciente. Un concepto arquitectónico carece de sentido mientras no se enlaza con otros y no enlaza con un problema que resuelve o contribuye a resolver. De aquí la naturaleza esencialmente práctica de la formación en los proyectos arquitectónicos. De modo que son los ejercicios prácticos los que vertebran y dan coherencia a la asimilación de los conceptos que ilustran, tratando el programa de la asignatura de conformar una síntesis de contenidos a lo largo del semestre.

El programa de la asignatura pretende convertirse en una introducción a unos modos de pensar y hacer propios de esa disciplina, abundando en lo que podría definirse como diseño básico en la composición de elementos y totalidades de edificios.

Desde el punto de vista temático la asignatura se centra en el alojamiento más básico, la residencia familiar. De manera ascendente en escala y complejidad, la asignatura recorre el ámbito de lo doméstico, en cuanto al programa, desde la vivienda unifamiliar más sencilla hasta una mínima agrupación de viviendas, en cuanto al tipo y morfología, siguiendo fundamentalmente las organizaciones heredadas de la tradición residencial occidental del siglo XX pero también en las históricas –desde las más primitivas- basándose en el estudio de las necesidades sociales, los sistemas constructivos, las variaciones topográficas y las formas de hacer ciudad.

La asignatura no ha perdido su tradición introductoria en el proyecto arquitectónico por lo que mantiene y fusiona los nombres de las precedentes (plan del 95 y del 75) ya que el estudiante debe reconocer de qué modo su formación se origina al establecer un conocimiento básico de los elementos definidores de la arquitectura, de su manipulación compositiva, de la necesidad de que su posición y su medida sean precisas para que aporten significados al proyecto. De la relación dialéctica entre los elementos definidores y los lenguajes históricos surge como resultante la comprensión del espacio y la forma arquitectónicos a lo largo del tiempo. Para ello se parte de tres grandes categorías de elementos definidores capaces de agrupar los elementos de la arquitectura y el modo en el que se relacionan: elementos sustentantes, elementos de cerramiento y elementos de conexión.

El sistema de análisis a través de los elementos definidores tiene sus limitaciones intrínsecas al fraccionar la unidad de partida, o a la que se quiere llegar, en aspectos parciales, sin embargo, se confía en su potencialidad para el aprendizaje porque permite establecer un importante nexo entre el aspecto material y el pensamiento abstracto en arquitectura e, incluso, en la propia representación gráfica de ésta, pues un correcto deslinde conceptual de los elementos arquitectónicos permite un correcto sentido interpretativo de su representación gráfica, en sus modos de significar y en la elección de las variables gráficas.

Cada ejercicio trata de investigar sobre el proceso de proyecto arquitectónico en sí mismo y, a lo largo de ese proceso, sobre los elementos que definen y componen cada proyecto. Para ello se privilegian y acentúan los contenidos derivados de cuatro aspectos fundamentales:

1. Lugar, como ubicación concreta y topografía, como contexto y como espacio.
2. Utilidad y función.
3. Estética, composición y forma.
4. Solidez, estabilidad, tecnología y sostenibilidad.

En todos los casos, es obligada la reflexión sobre las consecuencias del análisis del lugar o, en su caso, de la caracterización del lugar, y del análisis del programa, aún cuando, como ya se ha dicho, el curso centra sus temáticas en diversos aspectos del problema del alojamiento. Una vez confrontada la realidad de partida con los criterios funcionales para su transformación, todos los ejercicios –tres a lo largo del curso que se renuevan anualmente- reflexionan sobre el modo en que se produce la generación de la idea arquitectónica que debe dirigir el proceso de proyecto. En ese sentido, se considera esencial el pensamiento abstracto, el que plantea que cada proyecto es una apuesta cultural completa y no sólo el puramente utilitario que tiende a resolver un problema mediante una construcción aculturada sin intenciones significativas. Por ello, se considera especialmente relevante la búsqueda y adecuada elección de modelos, más allá de los sugeridos en los propios enunciados, y la investigación personal sobre el tipo, más allá de la que guía el propio desarrollo del curso, como sistema taxonómico de la arquitectura.

Por ser una asignatura que se fundamenta tanto en el método de proyectos como en el estudio y resolución de casos, cada ejercicio de proyecto parte de la caracterización de un lugar, o de una localización real, para dar respuesta a las necesidades del programa planteado y a los requisitos establecidos.

El dibujo es el instrumento que da cuerpo a las ideas del proyecto, tanto por contribuir a generar las mismas como por hacerlas visibles y presentarlas. Así pues, el dibujo de concepción, o croquis, y el dibujo de desarrollo y transmisión, o delineado a escala, son los medios gráficos bidimensionales sobre los que la asignatura se apoyará.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

d.
Métodos docentes

Clases teóricas: Lección magistral y clases en aula a los grupos prácticos grupo de teoría aplicada.
Laboratorio: Proyectos individuales (ocasional o parcialmente en grupo) en Evaluación continuada y autoevaluación.
Resolución de problemas con el Método de proyectos/ Estudio de casos/ Aprendizaje cooperativo.
Otras actividades: Visitas a obras, visitas a exposiciones, viajes, conferencias programadas, proyecciones...:
Aprendizaje por experiencias.
Tutoría: Atención personalizada para orientación metodológica y bibliográfica.

Criterios y sistemas de evaluación

f.
Evaluación

La evaluación se determina mediante el sistema de evaluación continua sobre los tres ejercicios de proyecto planteados a lo largo del curso. Se valora la adecuada respuesta del proyecto, tanto su enfoque y desarrollo como su resultado parcial y final, en relación a los contenidos y objetivos de cada ejercicio de proyecto.

Los criterios de evaluación generales de los ejercicios de proyecto se establecen sobre:

La idea: capacidad propositiva y el nivel de conceptualización del tema, atendiendo a las referencias arquitectónicas proporcionadas.

El desarrollo: grado de definición de los elementos, el conjunto y vinculación entre ambos; belleza en la organización forma-espacio; precisión en el dimensionamiento y jerarquía espacial; adecuación entre función y carácter y entre organización espacial y construcción.

La transmisión: grado de imbricación entre la arquitectura y su representación, de descripción de lo representado, y de corrección, precisión y verosimilitud de la representación.

Se evalúa fundamentalmente el trabajo personal del estudiante a través de los proyectos realizados, aunque en ocasiones se trabaje en grupo, y también su actitud y participación en el desarrollo de las clases. A lo largo de las diferentes etapas de cada uno de los ejercicios de proyecto, o tras su finalización, se podrán realizar ocasionalmente sesiones críticas colectivas.

Asimismo, se evalúan los ejercicios escritos y ejercicios gráficos individuales llevados a cabo para comprobar la comprensión de los temas tratados en las clases magistrales o las clases teóricas en cada grupo.

- Pruebas escritas: test, cuestiones cortas y temas breves. Contenido teórico, práctico o teórico-práctico.
- Pruebas gráficas: Levantamientos, análisis, representación de conceptos, etc. Contenido teórico, práctico o teórico-práctico.

La dinámica de la asignatura está enfocada fundamentalmente a la obtención de la nota mediante evaluación continuada de los tres ejercicios de proyecto. El tercer ejercicio de curso tiene carácter de ejercicio de examen de la convocatoria ordinaria, en los términos previstos en el correspondiente Reglamento de la Uva. Éste y el examen extraordinario –con distintos formatos– sólo tienen sentido para los estudiantes que habiendo seguido la asignatura no han alcanzado el nivel requerido, aunque a él puedan presentarse todos los estudiantes matriculados en ellas.

Para optar al aprobado por curso será necesario:

- Cumplir con el Plan de trabajo de cada uno de los ejercicios propuestos, es decir
- La entrega, todas las semanas, de las etapas específicas de proyecto de todos y cada uno de los tres ejercicios propuestos en el curso (toda falta de entrega en fecha deberá justificarse documentalmente para que pueda posponerse la entrega).
- La realización de todos los ejercicios escritos y gráficos de las clases teóricas (toda ausencia deberá justificarse documentalmente para que pueda posponerse la realización de los ejercicios).
- Superar con un 50% la valoración general.

Concepto a Evaluar

%

Actitud/ participación

0-10 %

Proyectos individuales y en grupo

80-90 %

Ejercicios escritos y/o gráficos

0-10 %

Para obtener el aprobado en el tercer ejercicio o examen ordinario será necesario:

- El estudiante que no haya realizado alguna o ninguna de las etapas de los dos primeros proyectos, deberá superar el tercer ejercicio o examen ordinario consistente en un ejercicio de proyecto y las pruebas escritas o gráficas propuestas como parte del mismo. Con objeto de que pueda comprobarse de forma fehaciente y fuera de toda duda la autoría de dicho ejercicio, el estudiante que se encuentre en tal caso deberá asistir a clase y cumplir por completo el Plan de trabajo de dicho ejercicio. Es decir, no bastará con la entrega final del ejercicio. Dicha entrega se producirá el día asignado por la Junta de Escuela para el examen de la asignatura y será, en todo caso, claramente acorde con el desarrollo verificado del mismo.

- Superar con un 50% la valoración general.

Concepto a Evaluar

%

Examen de proyecto

90-100 %

Ejercicios escritos y/o gráfico

0-10 %

Para obtener el aprobado en el examen extraordinario será necesario:

- El estudiante deberá superar el examen de proyecto y un exámen escrito y/o gráfico que se realizarán manualmente. Todo ello durará hasta un día, incluyendo en su caso el gráfico y/o escrito que durará hasta una hora.

- Superar con un 50% la valoración general.

Concepto a Evaluar

%

Examen de proyecto

90-100 %

Ejercicios escritos y/o gráfico

0-10 %

7.

Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Ver epígrafe 5.f. Evaluación.

El sistema de calificación que se empleará será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. En la tabla resumen se indica el peso de las diversas actividades evaluables en la calificación final.

Convocatoria ordinaria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Actitud / participación

0-10 %

Asistencia proactiva y constancia en las clases prácticas y teóricas. Siendo una asignatura de laboratorio el aspecto de la observación sistemática en el aula se considera necesario.

Proyectos individuales y/o en grupo

80-100 %

Entrega todas las semanas de las etapas específicas de proyecto de cada uno de los tres ejercicios propuestos.

Ejercicios escritos y/o gráficos

0-20 %

Realización de todos los ejercicios escritos y gráficos de las clases teóricas.

Examen de proyecto.

90-100 %

El estudiante que no haya realizado alguna o ninguna de las etapas de los dos primeros proyectos del curso, deberá superar el tercer ejercicio, entendido como examen ordinario, que consistirá en un ejercicio de proyecto cumpliendo estrictamente el plan de trabajo del mismo. Con objeto de que pueda comprobarse de forma fehaciente y fuera de toda duda la autoría de dicho ejercicio, el estudiante que se encuentre en tal caso deberá asistir a clase y cumplir por completo el Plan de trabajo de dicho ejercicio, no bastando con la entrega final del ejercicio. Dicha entrega se producirá el día asignado por la Junta de Escuela para el examen de la asignatura y será, en todo caso, claramente acorde con el desarrollo verificado del mismo.

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen de proyecto

80-100 %

Realización manual.

Ejercicio escrito y/o gráfico

0-20 %

Realización manual.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

i.

Recursos necesarios

Equipamientos necesarios para impartir la asignatura:

- Aulas gráficas con equipamiento de medios audiovisuales: proyector, pizarra electrónica, pizarra convencional, sistemas de cuelgue o pinchado de papeles, etc.

- Taller de maquetas, máquinas, instrumentos, etc.

- Biblioteca del centro, TIC.

- Aula magna para lecciones magistrales, conferencias, proyecciones,...

Material e instrumentos que necesita el estudiante para desarrollar la asignatura:

- Regla de paralelas o Paralex 60 cm, escuadra y cartabón, escalímetro.

- Lápices, lapiceras de varias durezas H, HB, afilalápices y lapiceras, rotuladores de colores de doble punta.

- Estilógrafos del 0,1 al 0,6.

- Caja de compases con adaptadores para estilógrafos.

- Instrumental para maquetas: Lámina de goma para corte DIN A3, cutter básico, caja de cutter con varias cuchillas y cutter de círculos. Material para maquetas: Pegamento en tubo y spray, papel de distintos gramajes, cartulinas de colores, cartón (de embalaje, pluma, etc.).

- Ordenador portátil, escáner y memorias USB.

Calendario y horario

e.

Plan de trabajo

El programa de la asignatura es el marco de los ejercicios en los que se vierten los contenidos arquitectónicos que la asignatura pretende transmitir. Estos ejercicios sirven a su vez de guión para el conjunto de las lecciones teóricas e instrumentales, las cuales encuadran y amplían los aspectos y contenidos que cada ejercicio propone.

La asignatura consta de tres ejercicios de proyecto, de desarrollo continuo o por etapas con objetivos concretos, con una prueba teórica inicial, tras las clases teóricas, y otra gráfica final por cada uno, siendo el tercer ejercicio durante el que se desarrolla el examen ordinario, el cual podrán llevar a cabo aquellos estudiantes que no hayan superado los dos ejercicios anteriores o no hayan realizado alguno de ellos.

Los tres ejercicios que componen la asignatura disponen de 5 semanas cada uno para su realización. Durante cada semana, en el horario lectivo, el estudiante tendrá que estudiar y dar respuesta a aspectos concreto del proyecto y hacer entrega de documentación para su calificación. Las entregas semanales de los tres ejercicios de proyecto se consideran obligatorias para poder realizar la evaluación continua y, condición sine qua non, para poder llevar a cabo la entrega final de cada proyecto, es decir, no se considerará válida una entrega final de un ejercicio que no haya sido seguido y conocido por el profesor en su desarrollo de manera suficiente.

El esquema del plan de trabajo por ejercicio de proyecto es el siguiente:

1ª Semana:

CTeoría (lunes): Presentación y explicación del Ejercicio de Proyecto (1 h) + Clase Teoría general (1 h) + Clase Teoría específica (1h).

S/Taller (martes): Entrega de un dossier recopilado por cada alumno con información gráfica sobre casos del tema propuesto. POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

- Prueba escrita sobre las clases teóricas. POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

- Prueba gráfica: Iniciación del proyecto (Lugar y contexto, programa. Intenciones, objetivos e ideas generadoras.

Bocetos de ordenación, de espacio e imagen.) POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

2ª Semana:

S/Taller: Organización (Conceptualización y ordenación. Maqueta de concepción, etc.). POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

3ª Semana:

S/Taller: Desarrollo (Forma-disposición-dimensión. Agrupación. Plantas-alzados-secciones con representación precisa y a escala). POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

4ª Semana:

Taller: Viabilidad (Construcción/Estructura). POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

5ª Semana:

S/Taller: Conclusión (Percepción espacio-temporal y maqueta final) y reconsideración final. POSIBLE ENTREGA EVALUABLE

La entrega de cada ejercicio se lleva a cabo en la fecha fijada, por vía telemática el día de la presentación del ejercicio siguiente, y/o en soporte papel al día siguiente.

Teoría: 10 horas. Taller: 90 horas. TOTAL: 100 horas presenciales.

Cada entrega parcial es acumulativa con respecto al desarrollo del ejercicio de proyecto, es decir, el proyecto no está parcializado en compartimentos estancos, pues en todo momento se reconsidera la globalidad, por lo que estas entregas no se consideran sumandos de un sumatorio. La evaluación por etapas trata de establecer un pautado de los tiempos en relación a la cantidad de trabajo del estudiante –se entiende que el cumplimiento de una agenda es una parte importante de la formación- y a la calidad del proyecto desarrollado. El cumplimiento de las entregas es una condición necesaria pero no suficiente para la superación del proyecto que deberá reunir la calidad exigible en función de los criterios de aplicación en cada uno de ellos.

Los soportes para la transmisión del proyecto son el dibujo manual (croquis y dibujo técnico), digital y los modelos tridimensionales o maquetas, sirviendo todos ellos para la concepción y para los desarrollos pormenorizados del proyecto. Desde el entendimiento de que en estos primeros compases de la formación proyectual la formación en croquis, en su concepción tradicional, es fundamental para la auto-transmisión de las ideas, se privilegia el dibujo manual. Por ello, cada profesor podrá establecer los criterios sobre el momento en que se introduzca el dibujo asistido por ordenador y sus distintas técnicas.

Las propuestas temáticas se hacen para el conjunto de los grupos de laboratorio de la asignatura, abriéndose la posibilidad de que cada profesor proponga los ajustes, variaciones o alternativas que considere oportunos, siempre dentro del programa establecido como marco y de la distribución temporal asignada a la teoría y práctica.

El programa de ejercicios plantea cada curso una organización del mismo muy predeterminada, con una atención teórica ajustada y etapas de desarrollo de proyecto muy estructuradas y, básicamente, de la misma extensión. El conocimiento del calendario académico es por ello esencial para estructurar con precisión cada curso, aún con las cesuras inevitables del propio calendario académico y problemas de fechas imprevistas que pueden dar lugar a inevitables ajustes. Por ello, a principio de cada curso se da a los estudiantes un plan de trabajo ajustado a fechas reales de los ejercicios a desarrollar.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

4.

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Metodología docente

HORAS

Clases teóricas

Lección magistral. Expositiva.

15-10

Laboratorio

Desarrollo de la materia aplicada a un proyecto.

90-95

Total presencial

100

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Consultas bibliográficas

Estudiar, analizar y comprender información complementaria: libros, artículos, normativa, documentación web y otros

25

Trabajos

Realización de los trabajos planteados en seminario, taller, prácticas en aula

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor/es responsable/s

Fernando Díaz-Pines Mateo 2014-2015

Datos de contacto (E-mail, teléfono...)

diazpines@arq.uva.es

Telf. Despacho de la asignatura 983423649 y 983423647

Telf. Secretaría del Departamento 983423456

Fernando Díaz-Pinés Mateo (Ceuta, 1959), Arquitecto (ETSA Madrid, 1984), ejerce desde su titulación el ejercicio libre de la profesión. Desde junio de 1985 a febrero de 1990, es arquitecto de plantilla de El Corte Inglés S.A. Doctor (ETSA Valladolid, 1994), especialista en arquitectura gótica e investigador en arquitectura moderna y contemporánea, con docencia en el Programa de Doctorado "Modernidad y contemporaneidad en Arquitectura" del Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos de la ETSAV y en el Doctorado de la Escola Superior Artística de Oporto (ESAP), actualmente en el Máster de Investigación en Arquitectura de la ETSAV. Coautor del Plan Director y Arquitecto del Consejo de Fábrica de la Catedral de Palencia, desde 1994 objeto principal de su actividad arquitectónica en restauración. Docente en arquitectura desde 1989. Profesor asociado en la cátedra de Expresión Gráfica de la Arquitectura hasta 1991 en la ETSAM, profesor de Proyectos Arquitectónicos desde 1991 y Profesor Titular de Universidad y responsable de la asignatura de Proyectos I (hoy Proyectos I y II del Grado en Arquitectura) desde 1997 en la ETSAV. Ha impartido docencia en la Escuela de Arquitectura del Polo de Mantua del Politécnico de Milán. Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación de la ETSAV desde 2001 a 2002. Presidente del Tribunal de Proyecto de Fin de Carrera en la ETSAV de 2002 a 2008. Director del Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos de la ETSAV desde 2008 a 2011. Vocal encargado de Actividades Culturales de la Junta de Gobierno de la Demarcación de Valladolid del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este de 2003 a 2005. Vocal de reconocido prestigio de la Comisión de Patrimonio de Valladolid. Consejero de ARQUIA-Caja de Arquitectos y patrono de la Fundación ARQUIA desde junio de 2007, es actualmente presidente de la Comisión Delegada de la Fundación.

Idioma en que se imparte

Lengua en que se imparte

Español